



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 19 MAR 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0164-13

Expte. N° 4.060/13

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Hernán Ulm, docente responsable de las cátedras de "Ética" e "Historia del Arte" de la Carrera de Filosofía de esta Facultad, en la que solicita autorización para la realización del Coloquio Internacional: "Perspectivas en torno al arte contemporáneo", el que se llevará a cabo entre los días 03 y 04 de abril de setiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro está organizado por el Proyecto N° 1882 "Entre Estética y Política: el problema de la subjetivación en el pensamiento contemporáneo"; cuenta con el aval de la Escuela de Filosofía y el apoyo de distintas instituciones;

Que este Coloquio busca promover un ámbito de debate y reflexión que permita integrar la temática del arte contemporáneo en sus distintas manifestaciones y fortalecer vínculos entre los referentes participantes en el mismo con la comunidad universitaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 058-2010, aconseja autorizar la realización del Coloquio propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 12 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del "**COLOQUIO INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS EN TORNO AL ARTE CONTEMPORANEO**", el que se llevará a cabo los días 03 y 04 de abril de 2013, y contará con la presencia de los siguientes expositores:

Coordinación General: **Lic. Hernán ULM**

- Stéphane DOUAILLER
- Marie BARDET
- Daniel ALVARO
- Laura NAVALLO
- Rafael Mauricio MENDEZ BERNAL
- Paula SIBILA
- Tadeu CAPISTRANO
- Livia FLORES
- Hernán ULM
- María Susana PAPONI





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

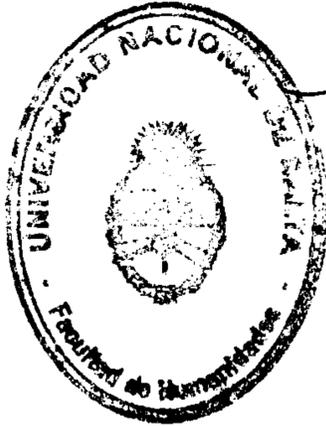
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **0164-13**

- Camile LOUIS
- Susana RODRIGUEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Carrera de Filosofía, CIUNSA, Escuelas, Departamento e Institutos de la Facultad y CUEH.

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.